

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2020

INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN ECÓNOMICA:

Cuota colegial: 135,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio en aplicación del acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Colegios celebrada el 20 de diciembre de 2019.

- **Excepciones a la cuota trimestral ordinaria:**
 - **reducción del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio.**
 - **0,00 € para colegiados Honoríficos,**
 - **0,00 € para colegiados en paro (*),**

En las cuotas colegiales ordinarias, además de las anteriores excepciones, se contempla el descuento de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos, según acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Colegios celebrada el 20 de diciembre de 2019.

En la reunión de 17 de marzo la Junta de Gobierno acordó condonar las cuotas colegiales de los meses de abril y mayo, por el estado de alarma decretado por el Gobierno español.

(*) SISTEMA DE CONTROL DE LOS COLEGIADOS EN PARO: PRESENTACIÓN DE LA TARJETA DEL INEM Y DEL CERTIFICADO DE VIDA LABORAL LA PRIMERA SEMANA DE CADA TRIMESTRE NATURAL.